

Pedro Rodríguez Crespo

UNA FIESTA RELIGIOSA EN QUITO

Relación de los funerales de la Reina Margarita de Austria (1612) *

Es bien sabido que las relaciones de fiestas, por acontecimientos faustos o dolorosos, han tenido mucha significación en la vida social de las ciudades del Imperio Español. Esta literatura, que encontraría su clima apropiado pasados los primeros veinte años del XVII, en el Barroco, se presenta ya a fines del XVI y comienzos del siglo siguiente; así lo muestra la *Relación* que publicamos, pues tiene parecido formal con otras piezas de mediados y fines del XVII; en ella se vislumbra el aliento del barroquismo religioso, que sustentó la literatura de esa época.

El 3 de octubre de 1611 murió en Madrid la reina Margarita de Austria, mujer de Felipe III. La noticia llegó a Lima un año después. El Marqués de Montesclaros organizó las exequias con la mayor solemnidad —lo ordenaban así las pragmáticas al respecto—, como correspondía a Lima, la más lucida corte en estos territorios. Por documentos oficiales¹ sabemos que Montesclaros envió a la corte de Madrid una relación de las fiestas; como testimonio se conoce el impreso "Relación

* José Antonio del Busto nos dió noticia de su existencia, en el legajo 17 de la sección Audiencia de Quito del Archivo de Indias, entre papeles concernientes al Cabildo Secular de Quito.

¹ Los documentos oficiales que aludimos son los siguientes: Cédula Real al Marqués de Montesclaros, 8 de octubre de 1611, dando aviso de la muerte de la reina.

Carta del Marqués de Montesclaros al Rey, 9 de abril de 1613, contestando la cédula citada y dando sucinta noticia de las fiestas celebradas.

Cédula Real al Marqués de Montesclaros, 16 de enero de 1614, cuyo tenor es el siguiente: "Marqués de Montesclaros Pariente mi Virrey Governador y Capp^{an} Gl de las prouinzias del Peru en carta de nueue de abril del año pasado de seiscientos y treze me auisais que luego que tuuistes Nueva del fallecimiento de la Reyna Doña Margarita mi muy cara y amada muger distes horden que en essa ciudad de los Reyes se Hiziese las obsequias con la mayor solemnidad y demostracion que fué posible y parescia por una relación que embiastes la qual se a Visto y parescido muy bien y os agradezco el cuidado que en ello auéis puesto, de Madrid a diez y seis de Henero de mill y seiscientos y catorze años. Yo el Rey. Por mandato del Rey N^o Sr., Pedro de Ledesma, señalada del Consejo".

de las exequias de la Reina Margarita que hizo D. Juan de Mendoza" del agustino Fray Martín de León.

De las fiestas celebradas en Quito tenemos el testimonio del Arzobispo Don Federico González Suárez, que al narrar las más famosas fiestas en las primeras décadas del siglo, dió a conocer el documento que nos ocupa en esta nota. Pero el docto historiador revisó muy ligeramemente el manuscrito, pues se limitó a dar noticia del certamen poético que convocó el Cabildo, transcribiendo trozos de algunas composiciones premiadas; aún más, da por celebradas las fiestas el año de 1613, cuando consta por la misma Relación que se hicieron durante los meses de octubre y noviembre del año anterior².

La Relación es explícita al describir las fiestas. Por ella se sabe que el pliego del Rey llegó a Quito el 22 de octubre de 1612; como era costumbre dicho pliego fué abierto en Acuerdo de Audiencia: en él vinieron cartas reales con la infausta nueva dirigidas al obispo y a los prelados de las religiones; la Audiencia a pesar de no recibir noticia directa, encargó al Cabildo de la ciudad tomara las debidas disposiciones para la celebración³. Después de narrar los afanes del Cabildo en la fábrica del túmulo, en el ornato de la catedral y en la convocatoria para el certamen poético, la Relación describe los solemnes actos en los que la Audiencia arrastró el duelo en nombre del Rey. Las ceremonias más significativas se realizaron el miércoles 28 de noviembre.

En el mismo manuscrito no se consigna quien fué el autor de la Relación y del soneto con que remata la descripción de las fiestas. For-

² Federico González Suárez, "Historia General de la República del Ecuador", t. IV. Quito, Imprenta del Clero, 1893, pp. 90-93. Reproducen las noticias dadas por González Suárez, Isaac J. Barreda, "Historia de la Literatura Ecuatoriana" Quito, 1953, pp. 153-156; y el P. Rubén Vargas Ugarte, "Historia del Perú. Virreinato. Siglo XVII", Lima 1955, p. 123.

³ Al enviar el Cabildo la Relación de las fiestas, remitió adjunta la siguiente carta al Rey: "Señor. Por las cartas que de Vuestra Magestad tuieron los perlados de las rreligiones se supo en esta ciudad el fallecimiento de la rreyna n^{ra} señora y aunque este cabildo no la tuuo acudió luego a hazer la demostracion deuida al justo sentimiento que tan gran perdida obliga cumpliendo (segun su pusible) con la presçisa que los vasallos de vuestra magestad quedamos con muy ciertas esperanzas que esta gozando de la gloria tan mereçcida a su gran christiandad y que nuestro señor de ser seruido como se lo supplicamos guardar a vuestra magestad muy muchos años como la christiandad, lo a menester y los vasallos de vuestra magestad desean, quito y março 25 de 1613. (Firmas y rúbricas:) D. Sancho Diaz de Zurbano, Juan Sanz de Gauna, Melchor de Villegas, Cristobal de Troya, Pedro Ponce de Castillejo, Luis de Cabrera, Andrés de Orozco y Guzmán, Francisco de Paz Martínez, Francisco de Zarza, escribano de cabildo".

mando parte del cuerpo del documento, se encuentran las composiciones premiadas en los certámenes poéticos convocados por el Cabildo. El estudio de las mismas composiciones y sus autores no es el fin de esta sucinta nota, pero podemos consignar que la labor literaria de los versificadores que celebraron la muerte de la reina, es muy difícil verificar, pues parece que sus habilidades eran desconocidas en su época; ya que no son mencionados en los documentos literarios de la época⁴.

No tenemos noticia que esta Relación haya sido publicada, pues no figura en las bibliografías que han estado a nuestro alcance; aún más, no lo consigna la exhaustiva "Bibliografía Científica de Ecuador" (Tomo IV, Historia y Documentos) de Carlos Larrea.

El texto es el que sigue:

Relación de las exequias funerales de la magestad de la serenísima Reyna doña margarita de austria nuestra señora

Hechas por la ciudad de quito siendo corregidor de ella y theniente de cappitan general marquez de montesclaros virrey del peru, don sancho diaz de zurbano vezino encomendero de la çuidad de la paz y señor de los balles de caracato y sinto por cuya dispusision orden y traça se hizieron.

—aviendo llegado a esta çuidad el pliego de su magestad a los veinte y dos del mes de octubre deste año se juntaron los señores de la real audiència en su acuerdo como le an de costumbre para abrirle y en el binieron cartas de su magestad para el obispo y perlados de las religiones en que les hazia saber como nuestro señor abia serbido de llevarse a la rreyna nuestra señora de que quedaba con el justo sentimiento que tan gran perdida obligaba encargandoles ordenasen que se hiziesen en los conbentos de sus hordenes las honrras y obçequias y lo demas que se acostumbraba en semejantes ocaçiones.

—el audiència y cabildo no las tubo la caussa no se sabe y por aberlas tenido el obispo y prelados se dispuso el audiència sin aguardar a mas, a que se hiziesen luego las exequias para lo qual probeyo un auto en que hizo saber al cabildo justicia y rregimiento desta çuidad el subçeso encargandoles dispusiesen todo lo necesario para çelebrarlas conforme a lo que en semejantes ocaçiones se acostumbra y lo que se esperaba de tan leales basallos de su magestad abiendoselos notificado este auto estando todos juntos en su ayuntamiento y abiendo tratado y conferido sobre

⁴ Nos referimos a "El Viaje del Parnaso" de Cervantes, el "Laurel de Apolo" de Lope, el "Discurso en loor de la poesia", etc.

ello aunque los propios de la çiudad estaban mui enpeñados se dio traça como se buscasse la cantidad de dineros necesarios para el gasto y se nombraron por diputados al cappitan *chistoual de troya* y a *pedro ponçe castillejo* regidores asi para lo suso dicho como para todo lo demas que conbiniese suplicando al general que lo tomase a su cargo pues de su buena yndustria cuidado y diligencia confiaban cumpliria la çiudad mui a su satisfaçion con obligaçion tan presissa el general lo açepto con mucho gusto y asi se dio prinçipio a ellas en la forma siguiente:

—Luego otro dia el general hizo juntar todos los maestros artifiçes que se hallaron en esta çiudad y les pidio que cada uno de por si hiziesen un dibujo del tumbulo que se abia de formar en la yglesia cathedral de ella prometiendo al que mejor le sacase paga mui abentajada conque y las buenas razones que el general / les supo dezir se animaron y cada uno por abentajarse conforme a su habilidad y capasidad de yngenio se singularizaron en sacarle mui perfecto y acabado y abiendoles dado tres días satisfizo mas uno de *diego çerrano montenegro* hombre generalisimo de grandes traças y en este tumulo lo mostro bien en un tiempo tan brebe que para solo ymaginarlo le faltara a otro a quien se cometio la obra y fabrica del.

—hizo asimismo el general juntar todos los maestros pintores y a los mas perfectos ordeno que en quadros grandes sacasen en figuras del tamaño de un hombre la decendencia de la casa de austria desde *pepino primero duque de brabantia* hasta el rey don *felipe segundo* nuestro señor de felice memoria que son veinte y siete los quales se exmeraron tanto en la pintura de ellos sacandolos de estanpas de un libro que conpuso *joan baptista vrientino de artuerpia* derigida a los serenissimos prinçipes *alberto ysabel duques de brabantia* en que gasto mucho tiempo por sacar los traslados semejanter a sus originales con los bestidos y rropajes que cada uno en su tiempo usaron tan al bibo y tan perfectos y acabados que son los mejores quadros que ay en todo este reyno los quales se pusieron en el lugar que despues se dira.

—Hizo asimismo juntar a todos los entalladores y que hiziesen de bulto todas las birtudes asi las teologales como cardinales y las demas que todas fueron diez y siete figuras cada uno con su ynsignia para que en el tumulo se pusiesen en su lugar que salieron muy perfectas y acabadas y le ordenaron grandemente.

—Trasado ya todo lo necesario para el tumulo amaneçio fijado en la bentana de las cassas de cabildo el cartel siguiente puesto en un paño de terçiopelo negro y en el pendientes todos los premios que se prometian.

—Certamen que publica el noble Ilustre cabildo de quito a las exequias

de la cerenisima reyna nuestra señora doña margarita de austria quando la justa caussa y obligaçion presisa muebe y solicita a los generosos pechos deseosos de empresas altas en que poder enplear sus grandes caudales escusada es la persuaçion de Tulio y sin necesidad la exsortaçion y de poco provecho y las promesas pues esto es poderoso para conbencer el entendimiento e yncitar a la boluntad para abraçar lo que se le propone con todo eso determina este noble e Ilustre cabildo de quito acudiendo a la obligaçion de leales basallos para mostrar / el amor que como tales tienen a la serenissima Reyna nuestra señora doña margarita de austria proponer premios abibando y ensendiendo con nuebos motivos a los que con el deseo corren a executar lo que tan en deseo tienen como es selebrar con sus poemas las exequias de nuestra Reyna y señora trasladada deste reyno terreno al eterno obligaçion es que corre a todo el orbe selebrar lo mejor que pudiera la dulce memoria de tan preziosa margarita que asi enriquesio y hermosteo todo el suelo y agora enbestida de los resplandores de gloria como piamente creemos adorna y hermostea aquella selestual Jerusalem argumento en quien podran mui bien enplearse y mostrarse los mas altos yngenios desta çiudad de donde no bolvera ninguno las manos vazias tomando a nuestro cargo el premiar sus justos trabajos conforme a la qualidad y cantidad de sus composiciones.

Primer çertamen

—El que en disticos dixere con mejor estilo poetico sobre estas palabras de la escritura a proposito de la muerte de la Reyna nuestra señora precipitabit mortem ynsempiternum et sit cabit venas eius llebara por premio.

—el primero una salbilla de Plata

—el segundo una sortija de oro con una esmeralda

—el tercero unas medias de seda

segundo çertamen

—al que en saphicos y adonicos explicare con mas gracia al proposito del dia este lugar o mors ero mortua se le dara por premio.

—al primero un breviario de los nuebos.

—al segundo quatro varas de rasso

tercero çertamen

—El que conpusiere una elexia o alguna oda latina sobre estas palabras.

—morsus tuus ero ynferne— llebara.

- el primero una tassa de plata.
- el segundo seis baras de tafetan.

Quarto çertamen

- al que mejor hieroglifico o enblema ynbentare sobre este lugar —ab-sorta est mors ynbictoria ubiest victoria tua / ubiest stimulos tuus— se le dara por premio.
- al primero un corthe de tela rica .
- al segundo unos guantes de ambar.

Quinto çertamen

- El que conpusiere mejor sobre el nombre margarita en qualquier genero de berso, o sacare alguna yngeniosa enigma o conpusiere sobre alguno de los lugares de escriptura que ban puestos en las virtudes por rotulos llebara por premio.
- el primero un corthe de tela rrica.
- el segundo unos guantes de ambar.

Sexto çertamen

- el que a proposito de la muerte de la Reyna nuestra señora glosare mejor esta rredondilla llebara:
- el primero un corthe de tela.
- el segundo una sortija con una amatiste.

- 1 falta sin poder faltar
- 2 oy margarita en el suelo
- 3 porque quien reyna en el cielo
- 4 no a dejado de rreynar

Septimo çertamen

- al que con mas agudeza glosare esta quintilla -se le dara por premio:
- al primero quatro baras de rraso.
- al segundo unas medias de seda.

Vibo yo mas ya no yo
 porque del mortal encuentro
 el cuerpo en tierra cayo
 pero el alma fue a su sentro
 y asi muerta bibo yo.

otabo çertamen

- el que hiziere mejor soneto y en el celebrare la gran piedad de nuestra Reyna y señora —llebara.
- el primero un corte de tela.
- el segundo quatro baras de tafetan.

novenos çertamen

- a la cançion real que cantare con mas primor su singular liberalidad con los pobres se le dara por premio:
- / al primero quatro baras de demasco.
- al segundo unas medias de seda.

Desimos çertamen

- el que otabas dixere mejor quan bien junto la magestad real con la benignidad y quan bien mereçio el nombre de Reyna llebara:
- el primero un corthe de jubon de rasso.
- el segundo unos borzeguies de lazo.

Leyes del çertamen y sus juezes

- Primero que las poesias sean yngeniosas y tengan propiedad.
- segunda—que sean conformes a los yntentos propuestos y a lo que se pide.
- tercera que no sean comunes a otros yntentos.
- quarta que se den dos papeles el uno de buena letra para poner en publico y el otro para los juezes que se dara a el escribano de cabildo.

Juezes-

- El señor doctor don *matias de peralta* oydor de su magestad en esta rreal audiencia.
- el señor licenciado *sancho de muxica* fiscal de su magestad.
- el señor doctor don *joan de billa* thesorero desta santa yglesia por mandado del cabildo justicia y rregimiento de quito francisco de çarça escribano de cabildo.
- todos los poetas se animaron y hizieron muchas cansiones sonetos otabas sotruxulos hieroglificos y otras obras que si todas se obiesen de poner seria hazer un gran bolumen pondranse en su lugar algunas de las que satisfazieron mas y llebaron premios.

**Traça y descripción del tumulo y
figuras que en el se pusieron.**

—En la yglesia cathedral fuera de la capilla mayor en la primera nabe se planto un tumulo de maravillosa y singular arquitectura de hordenança dorica y forma quadrada que tubo por todo su quadro quarenta y ocho horas y de altitud veinte y quatro a que se subia por ocho gradas espasiosas y bien traçadas en cada una de las esquinas de los quadros salia con maravilloso conpaz un cubo redondo que se guarneçia con basa y contra bassa con que se acababa la planta, sobre esta planta se formo el / Primero cuerpo del tumulo guardando la forma quadrada de ella sobre que se asentaron doze columnas las quatro de la parte de afuera sobre sus pedestales los cuerpos en forma rredonda, el primero terçio de estrias llenas y los dos terçios hasta sus capitales de estrias acanaladas que parecían graçiosamente a la bista las otras quatro columnas que se pusieron por la parte de dentro hizieron otro cuerpo en forma quadrada que con propiedad se dizen pilastras estas tubieron su planta mas alta que las quatro columnas una bara a que se subian por quatro gradas y en ellas estaban puestas quatro muertes de bulto cada una en su pilastra la una con un arco y flecha en las manos y un carton al pie de ella que dezia —asi:

No estes en bermis flechas temeroso
porque yo soi comun a qualquier ombre
el furor de mi braço riguroso
si descarga en el alma es quien te asombre
el heroe el mendicante el poderoso
y el que en la tierra tiene el mayor nombre
debe temer el mio y desta suerte
tendra bida gloriosa en bes de muerte

La otra con una os en la mano derecha y en la izquierda un manajo de figuras cortadas de hombres y mugeres y un carton que dezia asi:

quien ay que alegre bida en mi prezençia
si mira mi figura con cuidado
quien no teme el rrigor de mi sentençia
quien no sabe que a muerte es condenado
que gallardia estado ni opulencia
al rigor desta hos no se a umillado
y a quien tan larga bida dara el çielo
que no rinda ante mi su humano belo.

La otra con una enpolleta en la mano y su cartón:

Bien hazes de mirarme con cuidado
hombre que te prometes larga vida
mira en esta ampolleta quan tasado
es lo que te promete esta medida
/ llora el perdido tiempo que as gastado
que esta imagen a aquesto te combina
no baste juventud ni la hermosura
para hazerte olvidar la sepultura.

La otra con uso y rrueca en las manos:

es tu vida un estambre delicado
tan fácil de quebrar tan sin provecho
que subcede no estar del todo hilado
y estarse deshaziendo o ya desecho
quien deste pensamiento esta olvidado
quien no sabe que debe mortal pecho
vendido ante mis pies a mi corona
ante quien todo el mundo se abandona.

Las quales estaban tan al natural que parecían sacadas de algun osario y causaban grandisimo horror y espanto.

—Las otras quatro columnas hizieron otro cuerpo en forma quadrada y sobre este ultimo corrian sus cornejamentos por lo alto de los capiteles con grande gentileza mostrando el alquitrabe fresco y cornisa miembros que forman el cornisamento en cuyo remate se pinta la gloria y se hizieron de artificio unas nabes que al desplegarse se descubrian seraphines y cherubines que parecian que subian y bajaban como a recibir a la alma de la reyna nuestra señora que en este ultimo remate estaba sobre una tumba cubierta de brocado con un cojin de lo mismo que Resibia su figura las rodillas sobre el de talla entera y del medio de la gloria que estaba pintada pendia una gran corona de la qual asidos puestos en el ayre quatro angeles de bulto como que querian coronarla y un letrero que dezia: Veni amica mea beni sponsamea veni Delibano corona beris.

—en el segundo cuerpo deste tumulto estaban puestas todas las virtudes que arriba diximos cada una bestida de su color y con sus insignias en las manos en esta forma:

—la fee de azul con un caliz en la mano yzquierda y una ostia ensima que la estaba mostrando con el dedo yndice de la mano derecha
/ —la speranza de berde con una ancora en la mano yzquierda que llegaba con las puntas a los pies y una asusena en la derecha.

—la charidad de encarnado con dos niños en los brazos y otros dos a los pies.

—y todas las demas de la misma forma segun lo que cada una representaba que por ebitar proligidad no se escribe tenian sus cartones amañera de bandas atrabesadas de alto a bajo con sus letreros en latin sacados de la escriptura al proposito que se podian leer mui bien que puestas en ordenança hermosteaban todo aquel cuerpo grandemente y agradaban a la bista porque salieron con tan gran perfección que parecían estaban bivas.

—Todos estos tres cuerpos deste tumulo se señoan [sic] ansi por la forma quadrada que todas lleaban como por las gradas a que se subian comensando desde el primero hasta el ultimo de barandillas con que se hermosteaba todo el y parecia un hedificio sumtuosisimo que con las luzes que ardian que fue mucha copia de cera la que en el se puso causaba admiracion porque estaban de manera que no abia sombra donde no diese luz ni luz que no se asombrase con los miembros graves del tumulo que quedo libre y desenbuelto para gozarle sin perder la bista ninguna parte del ni de sus figuras y letras que se pudieron leer mui bien aun las mas altas por aberse puesto con acrecentamiento y deminucion con buena perspectiba para que a todas partes las alcançase la bista a que no adornaba poco la cantidad belas y achas de çera blanca que se pusieron por todos los quadros de las barrandillas y particularmente ocho candeleros que estaban por artificio puestos sobre las ocho columnas que se pusieron las quatro de la parte de afuera y las quatro de dentro que cada uno tenia çien candelas que con las demás y achas puestas con buena ordenança que yban siguiendo la de la arquitectura parecia que todos estos miembros con ellas estaban estrellados haziendo en su composicion y ordenança otro nuebo tumulo ardiente el qual todo estaba cubierto de negro y ninelado [sic, debe ser nielado] de blanco y asimismo todos los hacheros y candeleros que en el se pusieron.

—En el primer frontispiçio deste tumulo se asento / el altar en medio a que se subia por tres gradas que fue singular traça y de grande magestad y gusto para el pueblo que gozo el aparato del y en el de la celebracion de la misa y ministros que a ella asistieron y a los colaterales del dicho altar estaban puestos dos quadros grandes uno al un lado y otro al otro de todas las armas reales que autorizaban aquel lugar con grande heminença deste primer frontispiçio por el un lado y el otro se seguian hasta la reja del coro todas las figuras de la decendença de la casa de austria y en el freso de ensima de donde estaban colgados se

pusieron muchas candelas sobre sus candeleros de blanco y negro que con la reberberaçion de las luzes pareçian que estaban bibos y por en-
sima del se pusieron muchos quadros de las armas rreales todos los que
ubo lugar que cupiesen que para este yntento se hizieron de proposito
y con las luzes que estaban por debajo de ellos salian maravillosamente
y agradaban la bista en la reja del coro por la parte de arriba se pu-
sieron en medio las armas de la çiuudad de quito en un quadro grande
y por los lados asimismo en sus quadros las demas de todas las ciuda-
des y billas desta probinçia las que contiene y estan debajo de la pro-
teccion y amparo de la rreal audiencia, toda la yglesia así las paredes
de ella como el suelo se cubrio de paños negros = tres dias se detubie-
ron mas las exequias del tiempo que estaba señalado en que se abian
de hazer porque gozase toda la gente del tumulo porque era tanta la que
ocurría a verle así de la ciudad como de fuera de ella que de dia y de
noche no se baziaba la yglessia y quando se detubieran muchos mas y
ocurriera mucha mas gente la fabrica hornato aparato y pompa del obli-
gaba a que de muchas leguas vinieran a berle que berdaderamente fue
una de las cosas mas grandiosas y de mayor magestad que se an bisto
en este rreyno dispuestas y a todas las cossas necesarias para que se
selebrasen las exequias ocho dias antes el general hecho un bando para
que dentro de ellos todas las personas estantes y abitantes se pusiesen
luto y este termino se les dio para que tubiesen lugar de que se hizieren
aunque desde el dia que se comenso la fabrica del tumulo se comensa-
ron a hazer salieron a hechar bando el licenciado sotomayor theniente
de corregidor y diego de niebla alguazil mayor de la ciudad con sus
lobas y capirotos cubiertas las cabessas y los caballos encubertados los
porteros de cabildo y ministros de justicia / así mismo de luto y los cla-
rines y atanbores y Pregonero de lo mismo cubiertas las cajas de negro
los clarines rencos y las cajas destenpladas echose el primer bando en
la plaça prinçipal junto a las puertas de las casas de cabildo a que ocu-
rrio mucha gente y con el son funebre que hazian las cajas y clarines
y asimismo las campanas que luego que se acabo de hechar el bando
començo la cathedral el doble solemne a que le siguieron todas las rre-
ligiones conbentos de monjas y parrochias siendo la ocacion de tan gran
sentimiento le causo grande y llanto tanto que si el trancito de la Rey-
na nuestra señora obiera sido en esta ciudad no se pudiera causar ma-
yor = y desde este dia hasta el ultimo de las exequias a todas las oras
comensando desde prima hasta la oraçion doblaron las canpanas así de
la cathedral como todas las demas y desde las bisperas del dia de las
exequias toda la noche echado el primer bando fueron por todas las ca-
lles prinçipales de ella hizieron lo mismo y acabado se bolbieron a las

casas del cabildo donde bibe el general de donde abian salido desde este dia los señores de la rreal audiencia dieron punto por ocho dias a los negocios y cada uno se enserro y cubrio de luto en su casa de donde no salieron hasta que se acabaron las exequias todas las personas graves caballeros y gente principal desta ciudad les fueron a dar el pesame y estos señores le rreçibieron con el justo sentimiento que tan gran perdida obliga.

—Vijilia del dia en que se abian de selebrar las bisperas el general hizo juntar a cabildo a todos los regidores y abiendo dispuesto el horden con que se abian de selebrar las exequias salieron nombrados diputados asi para que hiziesen saber a los señores de la rreal audiencia el dia que se abian de selebrar las bisperas y misa que fue a los 28 de nobiembre como para conbidar al cabildo de la yglesia cathedral y a los perlados de las religiones pidiendoles que el arcediano como dignidad mas antigua dixese la misa mayor y que de diacono y subdiacono se bistiesen otras dos dignidades y que los perlados biniesen en forma de combentos rrebestidos desde sus combentos y sus ministros con cruz alta para que dixesen cada uno por sus antigüedades de bixilia y misa cantada en capillas señaladas que para ello estaban dispuestas con todo el hornato y adereso necesario los quales todos lo acetaron.



/ Miercoles 28 de nobiembre desde las dos de la tarde se fueron juntando en casa del general todos los regidores vezinos encomenderos asi los desta ciudad como de las demas de otras que abia en ella y Personas Principales y otras para el acompañamiento de la audiencia Real y estando juntos salieron a las tres y media los que no trayan lobas como cayan [sic] y los demas vezinos y rregidores con ellas cubiertas las cabeças de dos en dos por sus antigüedades y el general y su theniente detras azia las casas Reales donde estauan ya juntos los señores de la Real audiencia esperandolos en la sala donde hazen audiencia publica que estaba toda cubierta de luto y en el lugar donde estauan sentados en sus sillas colgado un cielo de lo mismo y delante Puesto un bufete cubierto de un paño negro de terciopelo y sobre un cojin de lo propio una corona de oro y un cetro y enfrente de la audiencia abajo de las gradas un banco donde estaban sentados el cappitan Don *Christoual nuñez de bonilla* y Don *Lorenço de cepeda* vezinos encomenderos desta ciudad que fueron los que llevaron las ynsignias con *Christoval* la corona y Don *lorenço* el setro y en la forma que fueron saliendo

de cassa del general yban entrando en la sala de audiencia donde se fueron sentando en los bancos que estauan puestos cada uno Por su horden, y del mismo modo se fueron lebantando para yr a la yglesia haziendo su acatamiento a la audiencia en este acompañamiento de la audiencia Por las ynsignias Reales que se llebaban saco el cabildo quatro Reyes de armas bestidos de razo morado con sus maças sobre los hombros que yvan delante del y detras del general y su theniente los caballeros que llebaban las ynsignias y luego dicho día salieron ochenta personas con lobas, los señores de la real audiencia con sus ministros los que hazen cuerpo desta audiencia el cabildo de la ciudad y caballeros vezinos encomenderos y todas las mas de paño lemiste negro de castilla que con el buen orden que llebaban tomaban en si dos quadras en el simerterio de la yglesia fuera de la puerta que sale a la plaça estaban esperando el audiencia el cabildo de la yglesia y los perlados de las religiones, Por sus antiguedades todos los del cabildo de la yglesia con sus capas negras de coro de que usan los dias de la quaresma cubiertas las cabeças y abiendo recibido a la audiencia y echo su acatamiento se entraron en ella los unos y los otros se / fueron a tomar sus lugares que para todos estaban puestos asientos y en el cuerpo de la yglesia que se seguia desde el tumulo hasta el coro no entraron mas que los señores de la Real audiencia cabildo de la ciudad vezinos encomenderos ecclesiasticos y Religiosos los que no cupieron en el coro y en lo demas Restante de ella la demas gente de los ciudadanos aunque el general prebino que por que no se mesclasen ombres y mugeres ubiesen debicion en los lugares y asi mando hazer en la yglesia sus atajadizos para que estubiesen separados y puso assi en la entrada de ellos como en las puertas de la Iglesia alabarderos para que no entrasen sino cada uno en los lugares que abian de tener ni en la yglesia gente chabacana que lo ocupase con lo qual estubo desenbarada de ella y en mucho silencio como el acto lo rrequeria las ynsignias se subieron al tumulo y Pusieron sobre la tumba en otro coxin de brocado que en ella estaba y los rreyes de armas subieron assimismo al tumulo y se pusieron en el lugar que auian de estar luego de començaron las bisperas en canto de organo a quatro coros que duraron casi dos oras el arcediano como dignidad mas antigua las dixo fueron sus acompañantes el chantre don *jorge rramirez de arellano* y el thesorero *doctor villa* los mismos fueron diacono y sudbiacono para la missa del dia siguiente.

—Acabado el ultimo psalmo con grande authoridad bajo la capilla al lugar del tumulo y conmenço el recorderis con estraña sonoridad y concierto de boces y paussas tan suabes que mobieron a debicion y ternura a los asistentes salio el arcediano con capa de terciopelo negro

y diaconos con almaticas de los mismos turibularios con almaticas e yncensarios de plata y ceroferarios que con la misma bestidura llevaban dos hermosos ciriales ricos de plata en que yban dos grandes cirios ardiendo benian delante veynte y quatro sacerdotes graves con sobre pellices que acompañaban el proste y abiendo acabado el responso e ynsentado el tumulo dixo luego la oracion con mucha debocion y acabada y el requiescant in pase se bolbieron con el mismo horden a las casas reales y abiendose sentado el audiencia fueron saliendo / por el mismo modo que abian entrado el cabildo vezinos encomenderos y con el demas acompañamiento se fueron con el general a su cassa donde abien-dole dejado cada uno se fue a la suya a descansar que bien lo abian menester segun el peso de las lomas que llevaban y calor grande que abian tenido porque demas del que causaron tantas luzes como en la yglessia abia este dia le hizo muy grande.

—Este dia siguiente se començaron las missas asi las que abian de dezir cantadas las Religiones por sus antiguedades como las Rezadas que fueron muchas desde las seys de la mañana y duraron hasta las dies acabadas salio el general de su cassa con el mismo horden que el dia antes y fue a las casas Reales de donde se bino en la misma forma a la yglesia y luego se començo la missa en canto de horgano acabada se subio al pulpito el maestro fr. *Augustin rrodriguez* del orden del señor sancto augustin a quien se encomendo el sermon en que se esmero y hizo un alto sermon y acabado la capilla bajo al tumulo y dixo el responso a canto de organo con la misma pompa que el dia antes acabada la oración la capilla dixo a canto de organo el Requies cam in pase con que se concluyeron estas exequias celebres e yo con mi yntento suplicando a Dios Nuestro Señor me de lumbre de sabiduria para que conosca la verdadera de su gloria donde por los meritos de su hijo le goze sin fin.

Soneto

—El que con temerario atrebimiento
a discreuir se pone lo que admira
quanto con mas estudio le remira
tanto ofresca su claro entendimiento.

—Mil bueltas da a su Ingenio en un momento
y al sitio mas oculto se retira
y otras mil a lo escrito buelue y mira
y escriue y testa y anda descontento.

—Así me sucedio como atreuido
que queriendo narrar aquella pompa
y funeral dolor y triste llanto.

—Ymaginando lo que allí se vido
lo rremite a la fama que su trompa
me haga el suplemento con su canto.

/ De *Fray Michael de San Joan* de la horden de san francisco que lleuo
el primer premio en el primer çertamen.

Praecipitauit mortem in sempiternum & c. Isa. 25.

*Mors fera terriginam spoliauit Sorte beat
Astalium dumse Victuram pessima lactat
Rupe Ruit praeceps superi deuicta Parentis
Gnato quez Genisumceu proles cetera retur
Acqualez que Aliis animo malesana Volutas
Redditi imbellis Ruitur que ad Tartara ditis
Illa sedaggie ditur Iaculis Im mitibus Unam
Tindari specie similez quaz Tota Proclamat
Atlantis regios ydus clarum Atque refulgens
Pluribus ornatan Donis Regis gz Philippi
Hesperic fidez consortez Margaris Mecest
Inter Phenicolas Veluti latinus Inter
Iedeam prolemer Vuna inter sydera Lucet
Iam tamen Aeternus genitor eclestibus Illam
Premittitis Csores regno et sinc fine Parato
Par Nulli Hesperie regno et que visa Potiri
In caelum Repitur Pia Margarita Philipi.*

De Don Francisco de montenegro que lleuo el 2º premio
Praecipitauit mortem in sempiternum et sucauit venas eius.

1. Alarma alarma ayuda cierra cierra
del ynfierno rimbomben culebrinas
al punto salgan furias serpentinas
que mate den a la insolente tierra
a preçisa que se escapa o dura guerra
reniego de phalanges tan diuinas
que unce cierra pero ya vencida
quedo y en negras grutas sumergida.
2. Cobarde muerte donde esta la vida
a quien quisiste dar estrecha muerte
que oy a la vida vida de la muerte
y que a la muerte muerte de la vida
o quan dichosa y admirable vida
oy has causado miserable muerte
o muerte muerte que es de tu victoria
una muger robo mi antigua Gloria.

- / 3. que una muger se libre a mi despecho
de un pecho tan horrible y espantoso
a quien suele pechar el mas brabo oso
que ensierra el orbe en su espasioso pecho
viboreznos [sic] rrazgad mi orrendo pecho
pues pecho se hallo tan benturoso
que sin que diese pecho se a escapado
y mi furor y pecho despreñado.
4. no soy aquella yo que a lo que en tierra
el orbe todo quita su hermosura
y de solo mirar mi empuñadura
treme lo mas baliente de la tierra
no soy aquella yo que solo a tierra
la mas bella y ermosa criatura
pyramides lucillos mausuleos
faros colosos Rhodas y liceos
5. Como puede llebar mi gran nobleza
deshonrra tan ynjusta por el çielo
qual fuego despedido en mojivelo
prorrumpan mi furor rrabia y fiereza
mas no prorrumpan ya pues mi baja
a querido arrojarme al negro suelo
al çilencio y tormento condenada
por una muger tierna y delicada.
6. quiso probar la muerte su quilate
en nuestra y rica y rreluçiente perla
y con anima ynfame de bencerla
vino por darle rriguroso mate
- su aguijon preparo para el conbate
y pensando con muerte de morderla
bino a morder en bibo por su suerte
conque muerta quedo la misma muerte
7. Junta soldados para hazer la guerra
guarneçidos con armas esentiales
rresonando los fieros pedernales
por las estufas que el ynbierno ensierra
por lo que dora el sol y thetis sierra
tremen de su figura los mortales
a egipçios penos persas Indos seychas
anglos traces cretences libo nitas

8. A margarita y a su canar llega
y deshazerla quiere con biolencia
mas no pudiendo por su rresistencia
rrefuerça con mas furia la refiera
de fuerça tal de tal balor rreniega
que aniquila y deshaze su potençia
buelbe rrebuelbe torna trama y mira
y sin bitoria siempre se rretira.

9. procura le quitar las ninfas bellas
que le acompañan en el triste suelo
sirbiendo a margarita como a sielo
de hachones y fulgidas estrellas
sabe que las birtudes son sentellas
que el fuego ensienden del felis consuelo
y que sin ellas queda el hombre frio
y en el amor de Dios sin fuerza y brio.

10. Que como el cuerpo siendo despojado
del bibo coraçon queda sinbida
y no siendo del agua prebenida
es de su miel el labrador frustrado
como para el año yo plateado
si le falta la fuente y abenida
asi sera de su bibir pribada
la que en birtudes fuere saqueada.

11. pero biendo la firme en campo llano
procura de mudarla en otro asiento
donde la furia del desecho biento
pueda dar en su bida saco mano
pues suele en lo encumbrado' ser libiano
el que en lo umilde tiene mas asiento
teniendo aquí por cierta la bitoria
derribada en la cumbre de su gloria.

12. En un monte la puso lebandado
cuya cumbre en las nubes se sublima
por margen tiene una profundasion
en contorno de grutas encrespado
el culmen en el uno y otro lado
tan estrecho que berlo pone grima
de donde el que una vez se desbanece
no para hasta la çima [sic] en que perece

- v. / 13. Llego la muerte aqui mui orgullosa
y a margarita echo su horrible braço
juzgando ya quedar con este lazo
de nuestra rreyna y por la bitoriosa
mas ella que en su bien nunca rreposa
el cuerpo hurta a su mortal abrazo
y urtando la buelta se rretira
creçiendole a la muerte mas la ira.
14. Buelve la muerte margarita espera
la muerte corre biendo que la aguarda
ella con su bestido se rresguarda
coxiendole belos la delantera
feroz acometio pero ligera
suelta la rropa y qual beloz bombarda,
saliendo bano el lance en el bestido
precipitada fue en profundo olbido.
15. La Reyna bictoriosa fue a la gloria
pero deten no sigas descuidada
no bes que paradisticos se ha dado
este lugar perdido hasta memoria
sin premio quedo es cosa mui notoria
y no tiene rremedio el asertado
sera prosigas carmine latino
sigo pues forsozo este camino.

Mors furibundapetit nitidum sine lumine lumen
lumina lumunibus luminis orbadedit

Euchit astriadem lapido si adeulmina montis
ut rruat in preceps semi sepultalacu

Corporisilla procul el ypeoceler excipit istus
meneque petit superos non moritura polos

Incasum dumee aruit mors lubrica preceps
boluitur adstygios tenpus in omne lacud.

/ De Don Francisco de villaseca al sexto
çertamen que llevo el premio.

falta sin poder faltar
oy margarita en el suelo
porque quien rreyna en el çielo
no a dejado de reynar.

Glosa

Si por muerte no es tenida
la que nunca al mundo muere
por ser en fama su vida,
bien aunque muera se ynfiere
que tiene muriendo vida.

Por lo que puede dar
vida aunque falte el bibir
por un modo singular
muere sin poder morir
falta sin poder faltar

muriendo es cosa notoria
que margarita falto
mas bibiendo su memoria
tener dos vidas gano
una aqui y otra en la gloria.

Las dos no puede alcanzar
sin que conçiguiese el çielo
ni el çielo al cuerpo aplicar
y asi le bino a dejar
oy margarita en el suelo

Por fama bibe el Romano
aunque enemigo a Dios fue
que el mundo como billano
no acostumbra a dar de pie
a quien Dios le da de mano.

Con ser preçito en el çuelo
eterna memoria adquiere
pues si al muerto en desconsuelo
en nonbre y fama no muere
porque quien reyna en el çielo

su muerte el gozo no pribe
quito ya el dolor destierra
que del agrabio rreçibe
la que es aunque muerta en tierra
trigo que muriendo bibe.

y si sulcando este mar
es negocio claro y sierto
que era Reynar por gozar
ya de su tranquilo puerto
no a dejado de rreynar.

De don Lope de atiença que llevo el 2º premio.

Aunque es cosa natural
que todos an de morir
que el mundo es lo irreal
que el que es justo ba a bibir.
a la gloria selestial.

y cuando quiere dejar
el alma a queste lugar
del cuerpo donde esta unida
y se ba a la eterna bida
falta sin poder faltar.

y no es falta la que haze
porque aunque el cuerpo rreçibe
muerte con que satisfaze
el alma es fenix que bibe
y en sus senizas renaçe.

Sube con ligero buelo
tras el çeuo y sacro anzuelo
de su principio que es Dios
y esto es lo que hazeis bos
oy margarita en el suelo.

Que aunque la muerte llego
y buestro mar puso en calma
la concha solo quebro
de la perla y pura el alma
a la gloria se subio.

Vuestra vida alabo el suelo
pues que con piadozo zelo
por conocerla tambien
os dio por ella tan buen
parques-quien reyna en el cielo

Y dase bien a entender
esto reyna esclarezida
pues buestro admirable ser
dejo al mundo en muerte y vida
dechado en que aprender.

Y quien tambien supo dar
los medios para alcançar
contra el mundo la bitoria
y fue rreynando a la gloria
no a dejado a rreynar.

De *don manuel hurtado* que llevo el primer premio

[Del Sétimo certamen]

Viuo yo mas ya no yo
porque del mortal encuentro
el cuerpo en tierra cayo
pero el alma fue a sentro
y asi muerta bibo yo.

Toma la rrazon debida
el sujeto de la forma
si esta en otra es conbertida
por aquella que trasforma
deja de bibir con bida.

Mi forma se trasformo
en la Christo sagrado
de donde me resulto
que por bibir en mi amado
bibo yo mas ya no yo.

Si tengo argumento fuerte
aber sido Dios el blanco
adonde tiro mi suerte
porque temere que en blanco
de en el punto de mi muerte.

Y si el gozar de mi sentro
más cerca se representa
quando con muerte me encuentro
no temiendo de la quenta
porque del mortal encuentro

Quiso probar el quilate
la muerte de su guadaña
por donde al fiero conbate
deshecha en furor y saña
vino a darme estrecho mate.

Las dos arcas me cojio
y como en luchar taimada
la sancadilla me hecho
y asi a la primer lebada
el cuerpo en tierra cayo.

Comenso a cantar bitoria
juzgando quedar su aljaba
con despojo de mi gloria
no adbirtiendo que quedaba
mas llustre mi memoria.

Y asi de su fiero encuentro
conque el cuerpo fue bençido
el almá quedara dentro
vençedora ubiera sido
pero el almá fue a su sentro.

quedo el cuerpo en su prisión
ya de su forma desierto
y como del coraçon
la bida pende fue muerto
por la falta de su unión.

Pero el alma se acoxio
a gozaria heterna bida
el cuerpo en tierra quedo
esperando la subida
y asi muerta bibo yo.

De Melchor quintero principe que llevo el 2º

La uida del hombre es guerra
porque su composicion
es de espiritu y de tierra
y esta con tal propension
que al mesmo espiritu a tierra
por esto el hombre murio
y Christo le rredimio
con cuya gracia ynfinita
dize nuestra margarita
vibo yo mas ya no yo

Que aunque el perado ynclemente
quiso quitarme la bida
como enemigo potente
fui del çielo socorrida
con la gracia preveniente
en esta graçia que dentro
de mi alma rreconsentro
libre siempre mi bictoria
y de ella espere la gloria
porque del mortal enquentro.

/ Jamas le pudo sazer
en la parte principal
ni yo pude defender
que en la terrestre y mortal
no mostrase su poder
que como se origino

de la masa que peço
siendo forso el morir
y no pudiendo subir
el cuerpo en tierra cayo

Solo el pago al pecado
original tributo
que no ai tan sublime estado
que deste umano atributo
se halle priuilegiado
y asi del palenque adentro
viendome en bestir de encuentro
por llebarme de corrida
deje en sus manos la bida
pero el alma fue a su sentro.

Corto pues el bital hilo
de aquesta luçiente antorcha
y con desusado estilo
sola la cera descorcha
dejando sano el pabulo
que es el alma en quien quedo
la luz que Dios la ynfundio
que para siempre bibir
que necesario morir
y así muerta bibo yo.